

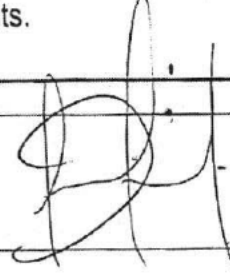
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	AGOSTO
-----	--------

Nombre	DIAZ PRIETO MARIA ELENA		
RUT		Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	NATACION CEA	SAB 16:45-18:45	—	PAUL HARRIS 150 (SPA EL ALBA)	9
T.2	ACONDICIONAMIENTO FISICO	MAR 17:30-18:30	JUE 17:30-18:30	SANTA ZITA 9135 (CC SANTA ZITA)	12
T.3	NATACION INICIACION	SAB 15:30-16:30	---	PAUL HARRIS 150 (SPA EL ALBA)	4
T.4	NATACION BASICO	SAB 14:15-15:15	---	PAUL HARRIS 150 (SPA EL ALBA)	6
T.5	EQUIPO DE NATACION	SAB 13:00-14:00	---	PAUL HARRIS 150 (SPA EL ALBA)	6

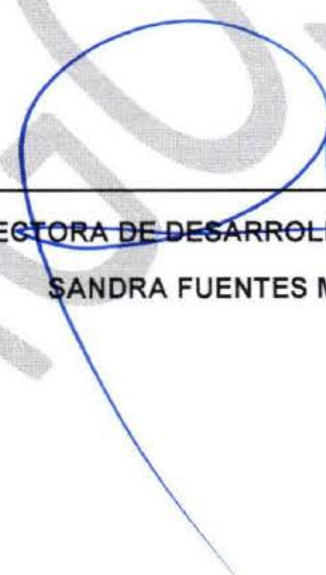
ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Trabajo focalizado en distancias cortas, mejorando técnica y desplazamiento, utilizando material metodológico de desplazamiento (tablas, manos técnicas aletas).
T.2	Trabajo en circuito, uniendo, trabajo aeróbico con fuerza / anaeróbico con coordinación. Pausas activas y de mejora cardio pulmonar
T.3	Coordinación de estilos de nado, crol y espalda, con descansos activos. Trabajo técnico de desplazamiento con aletas, manoplas
T.4	Coordinación de estilos de nado, crol y espalda, con descansos activos. Trabajo técnico de desplazamiento con aletas, manoplas
T.5	Resistencia en velocidad, trabajo de Sprint con pausas de 3-4-y 5 minutos , series de nado de 25,50 y 75 mts.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe (S) del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. DIAZ PRIETO MARIA ELENA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes AGOSTO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de AGOSTO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. DIAZ PRIETO MARIA ELENA .

Nombre Jefe (S) de Departamento	Lorena Rivera Silva
Firma y timbre Jefe (S) de Departamento	 


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO